ACTA DE ANALISIS, INFORME DE EVALUACION Y ADJUDICACION

En la ciudad de Asunción a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil diez, siendo las ocho horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General Administrativa y Financiera de la Honorable Cámara de Senadores, los señores: Hugo Belotto, Director Administrativo del Centro Cultural de la Republica; Señora Justina Casco González, Jefa de la UOC de la Honorable Cámara de Senadores; Nelson Fabián Cano Morínigo, Jefe de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores y el Lic. Vidal Torres, Jefe de la Sub.-UOC del Centro Cultural de la República, para el análisis y posterior informe de las ofertas presentadas dentro del marco de la **Contratación Directa Nº 08/10** PAC Institucional Nº 195388. Dicho llamado corresponde al servicio de ***Impresiones Gráficas***, programa del Centro Cultural de la República dependiente del Congreso Nacional. En primer lugar se procede a la verificación de los documentos presentados por las firmas GRÁFICA MONARCA S.R.L., GRÁFICA ESPERANZA, IMPRENTA GAMA S.A., GRÁFICA ASUNCENA S.A. y VAMGRAF. A continuación se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego. Se deja constancia que la empresa GRÁFICA MONARCA S.R.L. en el ítem Nº 8 no se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, motivo por el cual, queda descalificada su oferta; la empresa GRÁFICA ASUNCENA presenta fotocopia de su última declaración de IVA correspondiente al mes de Marzo 2009 y no presenta Certificado de Cumplimiento Tributario y que la empresa VAMGRAF no presenta Certificado de Cumplimiento Tributario, Patente Municipal y fotocopia de su última declaración de IVA o Impuesto a la Renta. De conformidad al artículo 61 del decreto Nº 21.909 se evalúan las ofertas teniendo en cuenta las especificaciones técnicas solicitadas, las ofertas válidas son las siguientes:

ITEM	DESCRIPCION	GRÁFICA ESPERANZA		IMPRENTA GAMA S.A.		GRÁFICA ASUNCENA S.A.		VAMGRAF	
		PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	**TRIPTICOS** Impresos a ambos lados en papel ilustración mate full color de 240 gs. Blanco, tinta en selección de colores. Medida: 31 de ancho x 21.5 de alto. Con 10 (diez) cambios de Originales. Precio x unidad. (Retirar muestra del Cabildo)	640	6.400.000	950	9.500.000	682	6.820.000	772	7.720.000
2	**DIPTICOS** Impresos a ambos lados en papel ilustración mate full color de 240 gs. Blanco, tinta en selección de colores. Medida: 24 de ancho x 21 de alto. Con 10 (diez) cambios de Originales. Precio x unidad. (Retirar muestra del Cabildo)	420	4.200.000	798	7.980.000	640	6.400.000	554	5.540.000

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

...con. Hugo Belotto
Director Administrativo
C.C.R. El C...

Justina Casco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabián Cano Morínigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

ITEM	DESCRIPCION	GRÁFICA ESPERANZA.		IMPRENTA GAMA S.A.		GRÁFICA ASUNCENA S.A.		VAMGRAF	
		PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
3	**AFICHES** Impresos en papel ilustración mate de 240 gs., tinta en selección de colores. Medida: 40 de ancho x 60 de alto. Con 5 (cinco) cambios de Originales. Precio x unidad. (Retirar muestra del Cabildo)	1.995	3.990.000	2.500	5.000.000	2.860	5.720.000	2.200	4.400.000
4	**TARJETONES** en Cartulina opalina LISA relieve seco. Medida: 18.5 de ancho x 13,5 de alto. Solicitud de cada pedido 000 unidades. Precio x unidad. (Retirar muestra del Cabildo)	990	990.000	500	500.000	165	165.000	280	280.000
5	**SOBRE CARTULINA OPALINA con escudo de relieve seco. Tamaño** 18,5 de ancho x 13.5 de alto. Solicitud de cada pedido 1.000 unidades. Precio x unidad. (Retirar muestra del Cabildo)	1.500	1.500.000	877	877.000	726	726.000	450	450.000
6	**CATÁLOGOS** de 44 páginas en papel ilustración de 180 gs. 4 colores. Tapa con solapa 250 gs. Papel Ilustración 48 cm. X 9 cm. solapa, abierto 2 colores cocido a caballo. Solicitud de cada pedido 1.000 unidades. Precio x unidad. (Retirar muestra del Cabildo)	14.300	14.300.000	11.928	11.928.000	11.220	11.220.000	5.100	5.100.000
7	**)STALES** En ilustración 350 mate de 15 de ancho x 10 de alto, impresos a ambos lados. Solicitud de cada pedido 1.000 unidades. Precio x unidad. (Retirar muestra del Cabildo)	390	390.000	500	500.000	660	660.000	540	540.000
8	**INVITACIONES** Papel ilustración mate 240 gs. de 19 de alto x 9 de ancho, en selección de colores (Cuatro colores). Con 20 (veinte) cambios de Originales. Precio x unidad. (Retirar muestra del Cabildo)	570	11.400.000	549	10.980.000	330	6.600.000	480	9.600.000
	TOTAL	43.170.000		47.265.000		38.311.000		33.630.000	

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Econ. Hugo Belotto
Director Administrativo
C.C.R. El Cabildo

Justina Lastra González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabián Cano Moringo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma **VAMGRAF** la totalidad de los ítems correspondientes al servicio de ***Impresiones Gráficas*** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo" por un monto mínimo de **Gs. 16.815.000.-(Guaraníes Dieciséis millones ochocientos quince mil)** y hasta un monto máximo de **Gs. 33.630.000.- (Guaraníes Treinta y tres millones seiscientos treinta mil)** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, por presentar la oferta más ventajosa y cumplir con las condiciones legales y técnicas, establecidas en el pliego que le confieren la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas.----------

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Econ. Hugo Belotto
Director Administrativo
C.C.R. El Cabildo

Justina Casco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabián Cano Noriuigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas se adjudica a la firma **VAMGRAF** la totalidad de los ítems correspondiente al servicio de ***Impresiones Gráficas*** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo" por un monto mínimo de **Gs. 16.815.000.-(Guaraníes Dieciséis millones ochocientos quince mil)** y hasta un monto máximo de **Gs. 33.630.000.- (Guaraníes Treinta y tres millones seiscientos treinta mil)** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran dentro del marco de la **Contratación Directa N° 08/10**.----------

Máxima Autoridad de la Institución
MIGUEL CARRIZOSA GALIANO
Presidente
Honorable Cámara de Senadores